

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5777** *ANTONIO FERNÁNDEZ MELLADO*

Edicto.

D.^a María Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1572/2008 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Anailton Silva, se ha dictado auto en fecha 3 de marzo de 2009 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Antonio Fernández Mellado por importe de 4.090,25 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente en Barcelona.

Barcelona, 24 de marzo de 2009.- Secretaria Judicial, D.^a María Nieves Rodríguez López.

ID: A090019013-1